

Rosario, 30 de setiembre

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 088/2008, relacionado proyecto PID "Evaluación de las características dinámicas y energéticas de un eléctrico para uso urbano", y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval del Secretario de Ciencia y Tecnología Facultad Regional Rosario, ingeniero José Luis Albano.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación y aconseja elevar proyecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elevación del proyecto PID "Evaluación de las características dinámicas y energéticas de un vehículo eléctrico para uso urbano", a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar con la homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 350/2008



IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTA
Secretario Académico